



**INSTITUTO QUINTANARROENSE DE
TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO**
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE
REVISIONES E INCONFORMIDADES

Asunto: Informe de comisión

Chetumal, Quintana Roo; 26 de mayo de 2026

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRO. JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
P R E S E N T E:

En cumplimiento al oficio número IQTP/DG/344/V/2026 de 18 de mayo de 2026, a través del cual se comisionó al suscrito los días 21 y 22 de mayo del presente año, para asistir a una reunión de trabajo con áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Benito Juárez para fortalecer la atención y cumplimiento de los recursos de revisión en materia de acceso a la información, derivado de la solicitud número MBJ/09/02/122/2026.

Al respecto me permito informar que se cumplió satisfactoriamente con la comisión encomendada y se obtuvo como resultado, lo siguiente:

1. Se fortaleció la coordinación institucional entre las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Benito Juárez y el personal adscrito a la Dirección de Recursos de Revisiones e Inconformidades de este Instituto.
2. Se identificaron áreas de oportunidad en los procesos de atención y cumplimiento de las resoluciones en materia de acceso a la información.
3. Se brindó orientación sobre criterios y mecanismos para mejorar la integración, seguimiento y respuesta de los recursos de revisión.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ
DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

C.c.p. Minutario



OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

Oficio No. IQTP/DG/344/V/2026

Asunto: Aviso de Comisión

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de mayo de 2026

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ.
DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES DEL
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
NIVEL 300
P R E S E N T E

En atención al número de oficio **MBJ/09/02/122/2026** del Municipio de Benito Juárez respecto al seguimiento de sus recursos de revisión, se llevarán a cabo actividades de acompañamiento técnico especializado por parte del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo con las áreas administrativas del Ayuntamiento, consistentes en una asesoría técnica especializada en atención y cumplimiento de procedimientos de revisión derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información, así como, mesas de trabajo de seguimiento a sus recursos de revisión, a efecto de fortalecer los procesos de atención y cumplimiento en la materia.

Asimismo, y, en el marco de las atribuciones y la articulación de acciones entre los integrantes del Subsistema de Transparencia del Estado de Quintana Roo, el Instituto, como responsable de la Secretaría Técnica del Comité del Subsistema de Transparencia del Estado de Quintana Roo, participará en la Primera Sesión Ordinaria 2026, convocada en términos de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Subsistema de Transparencia del Estado de Quintana Roo.

En consecuencia y, derivado de la solicitud del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez y de la convocatoria emitida por la Presidencia del Comité, me permito informarle que ha sido comisionado para asistir a las actividades a celebrarse los días **21 y 22 de mayo de 2026**, en la ciudad de Cancún Quintana Roo.

Siendo la fecha de salida el jueves 21 de mayo a las 05:00 horas, regresando el viernes 22 de mayo a las 23:30 horas.

Sin otro particular, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSE ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE
DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO

C.c.p. Lic. Manuel Enrique Santos Acosta. Director Administrativo y de Archivos
JAME/JSML

